



# INE ordena a Movimiento Ciudadano bajar su spot 'Con el PRI ni a la esquina'



Por ser presuntamente calumnioso, la Comisión de Quejas y Denuncias del Instituto Nacional Electoral (INE) ordenó a Movimiento Ciudadano (MC) retirar el spot en el que afirma que el PRI tiene un pacto con Morena para las elecciones del 4 de junio en el Estado de México y Coahuila.

El video difundido en redes sociales fue denunciado por el PRI, pues el partido encabezado por Alejandro Moreno consideró que de este promocional se desprende contenido calumnioso para dañar su imagen y reputación.

Aunque el proyecto proponía declarar improcedente la medida cautelar solicitada, ya que un análisis al spot consideró que no hay elementos constitutivos de calumnias, pues las expresiones y elementos visuales de aparecen no implican la imputación de un hecho o delito falso, sino que es una postura crítica de MC.

Sin embargo, dos de los tres consejeros que conforman la Comisión, Rita Bell López y Jorge Montaña, señalaron que el video en el que el diputado Salomón Chertorivski dice que “con el PRI ni a la esquina” podría contener mensajes calumniosos e infracciones relacionados con las contiendas en curso en el Estado de México y Coahuila.